
SINGAPUR - Programa de nuevos gTLD: estado actual, comentarios y la siguiente ronda

Lunes, 9 de febrero de 2015 – 15:30 a 16:45

ICANN – Singapur, Singapur

CHRISTINE WILLETT:

Buenas tardes. Podemos iniciar la grabación. Hola, soy Christine Willett. Gracias por venir a esta sesión hoy. Esta sesión es la sesión de la actualización de programas de nuevos gTLD. Vamos a hablar del estatus, el estado, así como la revisión de la próxima ronda de los programas de los nuevos gTLD.

Voy a empezar con una breve actualización sobre el estado del programa de los nuevos gTLD, algunas estadísticas y, luego, vamos a pasar a una actualización de contrato. Russell Weinstein nos va a hablar sobre las actividades poscontrato, y luego vamos a pasar a Karen Lentz, quien nos va a hablar sobre la revisión del programa.

Este mapa representa la dispersión de nuevos gTLD que han sido delegados. Todos hemos visto algunas estadísticas esta semana y sabemos que hay más de 500 nuevos gTLD que han sido delegados en esta ronda del programa. La dispersión... menos de ellos creo que 506 están basados en América del Norte, pero tenemos bastantes en Europa así como en América Latina. También en Asia.

Para aquellos de ustedes que participaron de nuestros seminarios web o en las actualizaciones anteriores, teníamos 930 solicitudes, más de 12 solicitantes atraviesan la evaluación. Hemos firmado casi 800 contratos hasta hoy, 582 de esos solicitantes han pasado el testeado de predelegación y 506 de esos TLD han sido delegados. Estamos haciendo

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

un gran avance y todavía estamos estimando que vamos a tener aproximadamente 1300 TLD potenciales que van a ser delegados a medida que vayamos avanzando con el programa aproximadamente, con algunas objeciones, asesoramientos del GAC, etcétera.

Este cronograma nos da una perspectiva del avance de programa. Todos saben que el trabajo de la ventana de evaluación se está realizando. En cuanto a la resolución de disputas, tenemos varias que todavía están pendientes y no hemos avanzado para cerrar esas objeciones desde la reunión 51 de la ICANN en Los Ángeles. Sin embargo, la resolución contenciosa ha avanzado bastante en estas áreas desde la reunión número 51 de la ICANN. La resolución ha llegado hasta un 18%, ahora estamos en un 70% de resoluciones contenciosas resueltas. La contratación aumentó de 40 a 61%. Eso es un gran avance en estos últimos tres meses, aproximadamente. Y hemos hecho un gran avance en el testeo de predelegación y en la delegación.

En otro aspecto de este cronograma que ustedes pueden ver, esta línea de tiempo, es cuánto se extiende este programa. Y estamos mirando también las actividades de programa que van a ocurrir hasta el año 2017. Como ustedes pueden ver, esto tiene una dependencia de la resolución contenciosa hacia la contratación. Estamos estimando trimestralmente las dependencias para cada una de estas bases. Todavía tenemos mucho trabajo por hacer. Hay varios solicitantes cuyas fechas límite son en los próximos meses, para la contratación. Pero ésta es una estimación actual de la línea de tiempo que refleja el trabajo que se está haciendo en el programa.

Ahora, le voy a pasar la palabra a Trang, quien nos va a dar la actualización de los contratos, y luego vamos a hablar de la poscontratación.

TRANG NGUYEN:

Gracias, Christine. Gracias por estar esta tarde con nosotros.

Como menciona Christine, hemos hecho un gran avance en lo que se relaciona a la contratación desde ICANN 51. Desde el cierre de esa reunión, hemos ejecutado 322 acuerdos de registración. Y lo que quiero hacer hoy es dedicarle algún tiempo para explicar cómo hemos hecho ese gran avance y cómo continuamos trabajando en conjunto.

Cuando miramos cómo pudimos lograr este progreso, hablamos de la responsabilidad y la previsibilidad. Dentro del contexto de la contratación, lo que estamos hablando específicamente aquí en términos de previsibilidad es tener una claridad en cuanto a qué es lo que se puede hacer y para cuándo. Como todos ustedes saben, la Guía del Solicitante establece un período de 9 meses para firmar el Acuerdo de Registración. Y lo que estamos viendo actualmente es que los solicitantes estaban tomando ese periodo de 9 meses sin mucha correspondencia o sin mucha comunicación con la ICANN, y a veces, ni siquiera había ningún tipo de correspondencia. Eso nos deja un poco en la oscuridad. Y por eso, hemos implementado un proceso para que los solicitantes puedan informarnos si no van a poder firmar el Acuerdo de Registración dentro de ese periodo de 9 meses.

¿Y por qué? Esto ha sido muy útil para nosotros. Nos ayuda a comprender que, a pesar de que ustedes están enfrentando algunos

desafíos, todavía tienen la intención de firmar el Acuerdo de Registración y, sobre la base de eso, podemos trabajar con ustedes para darles un poco más de claridad en cuanto a lo que tienen que hacer y para cuándo, para poder firmar ese Acuerdo de Registración.

¿Cómo hemos estado haciendo esto? Hemos establecido fechas provisionales y en esas fechas se establecen actividades como presentar una respuesta a la invitación de contrato o presentar un documento de cumplimiento o algún otro tipo de información para los cambios que están pendientes. También, si ustedes quieren solicitar una extensión al Código de Conducta o una Especificación 13, nosotros podemos darles fechas para esas actividades también.

Lo que hace esta fecha preliminar es que nos ayuda a mostrar que ustedes están haciendo avance para poder firmar el Acuerdo de Registración y también es una muy buena manera de que ustedes se involucren con la ICANN en los temas que tienen que ver con la firma del contrato.

Estoy muy contento de poder compartir estas fechas preliminares porque han aumentado el nivel de participación que tenemos con ustedes, y eso es algo que nos gusta mucho ver. La mayoría de los solicitantes han podido cumplir con estas fechas, con estos plazos. Como ustedes pueden ver aquí en este gráfico, hemos entregado 529 extensiones y solamente 14 de esas han quedado por fuera de la fecha preliminar o de la firma de un RA.

Definitivamente, no queremos ver. Sabemos que 14 es un número bastante bajo, pero no queremos que nadie esté en esa ventana. Lo que queremos hacer es tratar de ayudarles a ustedes a entender qué es lo

que se debe hacer, para qué fecha, para cuándo, y que puedan así firmar el Acuerdo de Registración lo más rápido posible.

Lo que hicimos aquí fue crear una especie de línea de tiempo para ayudarles a gestionar el tiempo durante ese periodo de 9 meses que tienen para firmar el Contrato de Registración. Estas fechas que se ven aquí son, básicamente, fechas de finalización para completar estas actividades. Entonces, por ejemplo, en lo que se relaciona con las invitaciones de contrato, lo que nosotros recomendamos es que ustedes respondan a eso lo antes posible, ni bien lo reciban, pero si por alguna razón no puede hacerlo inmediatamente, lo que nos gustaría ver es una respuesta a esa invitación de contrato para que sea presentada al final del cuarto mes desde la fecha de contratación, de la fecha de pedido de información.

Y luego, para las negociaciones, hay un COI de cumplimiento que esperamos recibirla para el final del sexto mes desde la fecha del CIR. Y si ustedes se ajustan a ese cronograma, lo que vamos a ver es que, si hay cuestiones con respecto a la firma del Acuerdo de Registradores dentro del periodo de 9 meses, se va a poder resolver.

Hemos hecho un muy buen avance desde la reunión número 51 de la ICANN. Quiero ver que esa participación continúe. Hay todavía muchos contratos por firmar desde aquí hasta la próxima reunión, y por eso, en la medida de lo posible, completen esa participación. Pueden contactarse con nuestro portal de Servicio al Cliente. También pueden contactar aquí en ICANN número 52. Tenemos un *stand* de GDD. Hay personas allí que les pueden responder las preguntas que ustedes tengan en relación con la contratación.

Le voy a pasar ahora la palabra a Russ.

RUSS WEINSTEIN:

Voy a hablar de la resolución contenciosa. La resolución contenciosa está avanzando bastante bien, con un resultado de aproximadamente el 70%. Creo que vamos a llegar al 85% para cuando nos reunamos en Buenos Aires para la ICANN número 53. Esto está basado en las subastas y vamos a tratar de tener un 13% resuelto para esa época. La mayoría de esto es a través de las subastas de la ICANN. La forma en la que funciona esto es, cuando programas la subasta, hay una resolución que va a estar ocurriendo. Por eso esperamos lograr esto.

Teníamos alrededor de 13% de los *sets* contenciosos que no eran elegibles para el CPE o para una subasta. Y esto tiene ahora algún mecanismo de responsabilidad o alguna categoría de asesoramiento de GAC número dos. Hay una especie de población que está en lo que nosotros llamamos *sets* contenciosos indirectos, y la ICANN está lista para emitir las reglas y procedimientos de subastas para los *sets* contenciosos que van a empezar para el mes de enero, para el 13 de enero. Vamos a tratar de incorporar esto en el procedimiento final en este mes de febrero. Antes de producir esto, vamos a recibir los *sets* que son elegibles ahora, los conjuntos que son elegibles para la subasta y vamos a tener una subasta de contención indirecta que va a ocurrir en el mes de mayo.

La próxima subasta, tenemos un programa que es a fin de este mes, el 25 de febrero. Ahora tenemos alrededor de 10 conjuntos que son elegibles para esa subasta, pero típicamente nosotros anticipamos una mayor participación en esa subasta.

La siguiente diapositiva es un resumen financiero del producido de las finanzas que recibimos, los ingresos. A pesar de lo que hablamos y de la resolución contenciosa de la subasta, nosotros realizamos muy pocos conjuntos. Sólo hemos resuelto 10 de los 160 contenciosos que están todavía en disputa. Hemos recolectado casi 35 millones de dólares, después de los costos del AGB que llegan en esos ingresos. Y esos ingresos son de alrededor de 33 millones de dólares.

Entonces, como dijimos, los ingresos son reservados hasta que la Junta establece cómo se van a utilizar los fondos a través de una consulta pública. Si alguien quiere más detalle del producido o de los ingresos, puede entrar a nuestro sitio web y allí van a encontrar más información.

Voy a pasar ahora a hablar de los procesos poscontratación. Quiero recordarles un poco lo que estamos hablando aquí sobre los contratos que se ejecutan antes de la delegación y de lo que hablamos. Hay tres o cuatro actividades dentro de ese proceso que es lograr que los registros se resuelvan, que las credenciales se presenten y también que haya un sistema de integración para que después de la delegación todos estos sistemas para ICANN y el resto puedan funcionar adecuadamente, como el CCDS y el TMCH, etcétera.

En paralelo con la incorporación, estamos haciendo un testeo de predelegación. Allí es donde el registro demuestra su capacidad técnica para ejecutar las funciones de registro adecuadas.

El paso siguiente es la transición a la delegación, donde ICANN hace una revisión breve entre el periodo que está entre la solicitud y la actualidad, que es la delegación, luego se inicia el *token* de delegación y

finalmente el registro empieza con el departamento de la IANA y se entra en el proceso de delegación, que llega hasta la zona raíz.

Tuvimos un seminario web sobre el proceso de poscontratación, el 15 de enero, creo que fue, donde hablamos sobre la presentación o la introducción de los temas que vimos. Tratamos de introducir más hitos provisionales, pero el año fiscal 2014 fue rápido, los registros funcionaron bastante rápido y hubo emoción por llegar a la zona raíz. Es como una carrera para llegar hasta la zona raíz.

El tiempo promedio desde la firma hasta la delegación fue de alrededor de 80 días en el año 2014, año fiscal 2014. Como vemos, ahora ya llegamos a 140 días. O sea que prácticamente se duplicó este año. La tendencia de la que estamos tratando de hablar aquí es que ha habido un avance hacia la delegación. Y lo que estamos tratando de hacer es revivir ese progreso y que la gente se empiece a mover de nuevo.

La primera columna son las líneas de tiempo que ICANN establece para preguntar: "Bueno, ¿cuánto demora este proceso? ¿Cuánto demora la incorporación?" Típicamente, es un poco menos. Normalmente son 90 días, es decir, cuánto tiempo ocurre hasta que llega el *token*. La segunda columna habla de que aquellos que completaron el proceso en el año fiscal 2015, cuánto han demorado, y algunos de esos están un poco más cerca y otros están fuera de lo que nosotros esperamos respecto de la incorporación en particular. Y la tercera columna representa para aquellos que no completaron el proceso, cuánto tiempo han estado en el proceso. Y la mayoría de las veces, no es que ellos hayan estado muy activos en el proceso, sino que otros TLD entraron en el proceso, pero no en el proceso de solicitud, pero no hubo mucho avance. Hay una

población que está haciendo una cola en este proceso y eso es como nosotros participamos con los registros y avanzamos hacia la delegación.

Quiero decir que la predelegación, como ejemplo, tenemos más de 100 TLD que no están respondiendo a la invitación PDT después de la etapa de contratación y alrededor de 75% de ellos tienen más de un mes, y probablemente alrededor de 50% de ellos que tienen más de 60 días. Desde una perspectiva de tiempo, esto nos da una especie de pausa, y por eso estamos tratando de introducir nuevos hitos para integrarlos en el proceso. Son hitos provisionales.

Como mencionaba antes, por muchas de las mismas razones, estamos implementando estos hitos en la contratación y también lo vamos a hacer poscontratación. Estamos hablando de la previsibilidad, de la participación con los registros y de trabajar en conjunto para poder llegar a esa meta común de la delegación. Nosotros reconocemos con dos portales después de la contratación. Antes de la delegación a veces puede ser un poco confuso. Eso tiene que ver con lo que se hace y cuándo. Y estos hitos quizás están fuera del mapa de ruta, pero aquí está lo que hay que hacer, cómo y cuándo, para llegar hacia el punto final.

Es importante recordar que estos no son los hitos en sí, es decir, no son los nuevos requisitos, sino que son los prerequisites para la delegación existente que teníamos ya antes de empezar. Y lo nuevo es la línea de tiempo, es decir, cómo llegar allí y cuándo.

Y luego, hay un proceso más del que hablamos, un cambio más del que hablamos en el seminario web. Para el testeado de predelegación, para

que haya una mayor participación, si no hemos visto una respuesta después de dos semanas, vamos a firmar una designación en representación del registro o vamos a firmar un contacto con el solicitante, para poder así lograr que los registros se involucren nuevamente. Tenemos que responder al caso y ver cuándo queremos hacer el PDT y después ver quién es el responsable de ese PDT. No creo que aquellos registros que tengan contactos primarios sean los que quieran involucrarse en el PDT.

Esta diapositiva nos muestra algo visual de lo que mostré antes. Empezamos con el acuerdo de registro a la izquierda, luego pasamos a la fecha de delegación. Todos saben que están obligados contractualmente a, dentro de los 12 meses de la firma del contrato y de la operación, llegar casi a todos y que lo deleguen dentro de esos primeros 12 meses. Esto nos da el camino para la delegación dentro de los 12 meses y establece tiempo adicional para que, si algo sucede, todavía tengamos suficiente tiempo y no tengamos que entrar al PDT y hacerlo de nuevo o algún otro tipo de escenario.

Antes de cambiar de diapositiva, quisiera mencionar las preocupaciones con respecto a la capacidad. Como dije, hay más de 100 TLD que no pasaron todavía por el PDT y que deben pasar por ahí probablemente dentro de 6 a 8 meses. Recuerden que tenemos una limitación de capacidad y el hecho de que hayan cumplido con el plazo no implica que puedan entrar inmediatamente. Tuvimos un retraso de un par de semanas. Durante el feriado fue un poco más largo. Pero ahora volvimos a las dos semanas de PDT. Ahora, si de pronto, estos ciento y pico de registros quieren pasar por PDT al mismo tiempo que ustedes,

quizás haya ciertas limitaciones de capacidad y ustedes deberían planificar el avance en función de estos plazos.

Habiendo dicho eso, creo que terminamos con la actualización del programa. Y le doy la palabra a Karen, que va a hablar acerca de las revisiones y próxima ronda.

KAREN LENTZ:

Gracias, Russ. Con todos los avances que hicimos en términos del programa y procesamiento de las solicitudes, sigue habiendo interés en qué va a ocurrir ahora. Hay muchas cosas que están teniendo lugar.

Estamos tratando de determinar cómo va a ser el programa de nuevos gTLD dentro de 2 años, dentro de 4, 7 años. Esa es nuestra tarea colectiva. Estamos haciendo una transición para iniciar una fase de revisión en donde evaluamos cómo funcionó el programa, cuál ha sido el impacto, analizando los diferentes ángulos, cómo fue el proceso de solicitudes, hasta cuál fue el impacto de tener más TLD y de tener a todos los nuevos TLD en el mercado, qué significa esto. Por lo tanto, yo voy a hablar acerca de las distintas revisiones que se llevaron a cabo para analizar todo esto.

Quiero subrayar el tercer punto azul que está en esta diapositiva. Ese recurso que establecimos para continuar con el seguimiento de todas las actividades de revisión que es newgTLD.ICANN.org/reviews. A medida que avanzamos, este es el vínculo en el que encontrarán toda la información más reciente.

Y finalmente, quiero repetir que éste es un proceso de revisión de la comunidad. Participaron muchas personas en el programa de los

nuevos gTLD en distintas capacidades, como miembros del panel, solicitantes, personas que hacían objeciones, que hacían comentarios, observadores. Queremos tener una participación muy diversa para poder capturar toda la experiencia que tuvimos.

Entonces, vamos a ver ahora las distintas revisiones. Vamos a comenzar con la primera que llamamos Implementación del Programa. Esto es un elemento en el que se concentra el personal. Analizamos la parte operativa del programa, cómo fue implementado, comenzamos con las recomendaciones de políticas originales de la GNSO, cómo nos fue en cuanto a la operación del programa. Obviamente, hay una serie de elementos en el programa que lo tornan un poco complejo. Hicimos distintas revisiones, tratamos de crear una estructura en particular, analizando las distintas partes del programa sobre la base de estas seis dimensiones. Lamentablemente no se pueden leer bien en la pantalla, pero son: eficiencia, efectividad, equidad, capacidad de predicción, seguridad y estabilidad, y alineación con la guía. Estos son los debates que tuvieron lugar en la comunidad.

Dividimos o tratamos de estructurar la revisión en torno a estas distintas áreas de revisión y aplicamos las seis dimensiones que vimos en la diapositiva anterior a cada una de estas áreas. Estas son secciones de la Guía para el Solicitante que forma parte del proceso de solicitud. Esto es algo que está en curso en este momento. Hay un grupo de personas que, junto con Trang, están capturando todas las distintas perspectivas. La publicación de esos informes tendrá lugar en el segundo trimestre de este año. Esperamos recibir comentarios sobre esto para continuar afinando y mejorando todo esto.

Ahora, voy a hablar acerca de la estabilidad de la raíz, es decir, analizar el impacto del programa de nuevos gTLD sobre el sistema raíz del DNS. El objetivo de la revisión es, en primer lugar, ver cuál fue el impacto y determinar si hay que tomar alguna medida antes de agregar más TLD para los futuros procesos de solicitudes, y saber cuáles serían esos pasos e identificarlos, en caso de que los hubiera.

Estamos trabajando en ver cuál es el alcance de esta revisión, cuáles son los datos que necesitamos para poder responder estas preguntas. Esto es algo que está en curso. Uno de los componentes que quisiera mencionar es la publicación en noviembre del asesoramiento de RSSAC sobre las mediciones del sistema de servidores raíz. Ellos recomiendan una serie de parámetros para analizar el sistema de servidores raíz. Y esperamos incorporar esto en este proceso de revisión. Como dije, estamos determinando el alcance para ver cómo definir la revisión, pero esperamos poder comenzar en el segundo trimestre de este año.

La próxima área es la protección de derechos. Esto está relacionado con una serie de mecanismos de protección de derecho establecidos específicamente para el programa de nuevos gTLD. Hay un informe preliminar que ya está abierto para comentarios; el vínculo es el que observan en pantalla. Analiza el Centro de Información y Protección de Marcas el uso del Centro de Información y Protección de Marcas, URS, PDRP.

Por lo tanto, en términos de revisión, tenemos distintos elementos. A este informe preliminar que publicamos le vamos a incorporar los aportes. Estamos en caminos a una serie de cosas diferentes. Por un lado, hay una solicitud pendiente de la GNSO en cuanto a que haya un

informe de cuestiones relacionadas con los mecanismos de protección de derechos. Queremos identificar cuál ha sido la experiencia, cuáles son los cometarios en términos de las cuestiones que aparentemente son las más importantes: qué funcionó bien, qué es lo que tenemos que tener en cuenta para el futuro. Y luego, en segundo lugar, hay una recomendación, un asesoramiento previo del GAC, en cuanto a realizar una revisión independiente del Centro de Información y Protección de Marcas. Esto es algo que también estamos analizando. Esperamos poder comenzar a ejecutar esto en marzo, es decir, en el primer trimestre de este año. Y pensamos que esto va a estar incluido en el informe de la GNSO para ver cuáles son las consideraciones en términos de política que habrá que tener en cuenta.

Y como voy a hablar en la próxima diapositiva también. También tenemos toda la parte de protección de derechos.

La próxima área es competencia, confianza de los consumidores y alternativas de los consumidores. Esto está en la Afirmación de Compromisos de la ICANN. El objetivo es ver en qué medida el programa ayudó a promover la competencia y la confianza por parte de los consumidores, y las alternativas para los consumidores, y también analiza la actividad de los procesos de evaluación y solicitudes. El trabajo sobre la implementación va a ayudar a poder analizar esto, y también queremos abalzar la inclusión de salvaguardas para mitigar las cuestiones y los problemas.

Por lo tanto, esta revisión se supone que comenzará más adelante este año, en el tercer trimestre. Sé que ésta es una revisión recurrente, al igual que la revisión de responsabilidad y transparencia y la de

seguridad y estabilidad y WHOIS. No vamos a analizar solamente la competencia, confianza y alternativas una sola vez sino que vamos a seguir haciéndolo continuamente.

Pueden observar en esta diapositiva, que todavía no empezamos con la revisión de CCT, pero sí nos hemos estado preparando para ello. El primer aspecto al que quiero referirme es una serie de indicadores que fueron propuestos a través de procesos de la comunidad. Más recientemente, el grupo de asesoramiento sobre la implementación y CCT analizó una serie de indicadores [inaudible] recomendados por la GNSO y ALAC.

Hicieron la recomendación provisional que fue aprobada, creo que fue marzo de 2014. Pero fue una recomendación provisoria para tomar algunos indicadores y analizarlos en un relevamiento de consumidores, y luego también en un estudio económico.

Cuando tratamos de analizar la confianza, cuál fue el impacto de cuestiones como la confianza. Es algo que es muy difícil de medir. Entonces, una de las formas que se propuso fue hacer una encuesta a consumidores para analizar áreas tales como percepción de los consumidores y sus actitudes con respecto al DNS.

El último informe de este grupo, luego de las recomendaciones provisorias, recomienda una serie de indicadores más completa. Proponen que la ICANN recopile datos en esta serie en particular que luego estarían disponibles para el equipo de revisión de CCT.

Por lo tanto, el informe final del IAG-CCT está incluido en la agenda de esta reunión.

Para darles una actualización sobre los elementos que mencioné en relación con la encuesta de consumidores, ésta ya comenzó. Dedicamos tiempo a elegir un proveedor y a diseñar la encuesta. Esa encuesta está teniendo lugar en este mismo momento en distintos países y, por lo tanto, deberíamos tener datos básicos iniciales disponibles cuando nos volvamos a reunir en junio.

Con respecto a la encuesta de consumidores, la recomendación era hacer una para capturar un nivel basal y luego hacer una encuesta de seguimiento para capturar los cambios producidos en ese periodo.

En términos del estudio económico, esto estaba relacionado con algunos indicadores propuestos en torno a precios, innovación y servicios en el mercado. Publicamos un RFP, atravesamos un proceso de compras. Para esto, estamos cerca de firmar un contrato con un proveedor para poder comenzar. Esperamos poder comenzar en este trimestre calendario. Al igual que la encuesta de consumidores, ésta es una encuesta inicial, y luego habría una encuesta de seguimiento para analizar cuáles son los cambios que se produjeron en ese periodo.

Éstas son las actividades de revisión que estamos llevando a cabo. Quisiera mencionar también algunas de las otras actividades que están teniendo lugar dentro de las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores, muchos de los cuales están haciendo un análisis retrospectivo del programa de nuevos gTLD como parte de su trabajo, y están hablando acerca de aportes potenciales para procedimientos futuros.

La GNSO formó un grupo de debate que está trabajando para identificar problemas o cuestiones. Este es un precursor de lo que potencialmente sería un trabajo de desarrollo adicional de políticas para futuras rondas

de solicitudes. Por lo tanto, ahí hay un grupo; si ustedes quieren trabajar en políticas, pueden involucrarse. El GAC también formó un grupo de trabajo para identificar las áreas de interés. Una de ellas son los nombres geográficos, que incluye también apoyo para solicitantes y evaluación de prioridad de la comunidad. Y el Comité Asesor de Seguridad y estabilidad también organizó un grupo de trabajo para analizar el asesoramiento del SSAC y considerar todos los problemas técnicos, ver cuál es el impacto y considerar cualquier problema técnico que podría surgir como producto de este proceso.

Bueno, esta diapositiva con la línea de tiempo muestra lo que acabo de describir en términos de las revisiones, pero tenemos todo en una sola diapositiva. Para que sepan dónde estamos, estamos en el primer trimestre año 2015. Por lo tanto, tenemos ya varios proyectos en curso. Y aquí ven cómo van a continuar las actividades durante un periodo prolongado.

Voy a termina con esta parte, con esta sección. Ésta es una línea de tiempo que describe las actividades de revisión que yo acabo de escribir. No hay una próxima ronda acá. Y creo que esto es lo que van a continuar viendo en términos de las líneas de tiempo y las fases de revisión. Vamos a continuar actualizando, vamos a mostrarles dónde estamos y cuánto tiempo va a llevar.

Mirando hacia adelante, cuando atravesemos algunos de estos procesos, vamos a terminar publicando recomendaciones. Cuando tengamos recomendaciones, vamos a poder establecer líneas de tiempo para marcar cuáles son los distintos caminos que van a tomar cada una de estas alternativas. Por ejemplo, algunas de estas recomendaciones están relacionadas con procesos de políticas. Una recomendación

podría ser que la GNSO desarrolle políticas sobre X y, por lo tanto, habrá un procedimiento en donde la GNSO tendrá que determinar si quiere hacer trabajo de políticas en eso.

Alguna de las recomendaciones que se hacen relacionadas con áreas que no son relevantes para la recomendación de políticas necesariamente, pero que tiene más bien que ver con un proyecto que sería el tema de debate por parte de la comunidad y que trata de llegar a desarrollar un elemento para el programa. Un ejemplo de algo así sería si hay muchos comentarios acerca del instrumento de operaciones continuas requerido para los operadores de registro. Esa no es una recomendación de política pero fue parte del proceso de evaluación, por lo tanto, el resultado de las revisiones, los comentarios y la retroalimentación sería que tenemos que ver si hay formas alternativas de generar continuidad al hacer análisis de los nuevos gTLD.

Y hay otras recomendaciones que no serían ninguna de ellas, pero sería algo que sería muy fácil de implementar, como mejorar el nivel del servicio, una recomendación como deberían crear una página que tenga toda esta información, deberían actualizar este formulario para que incluya este campo, cosas de procedimientos, ese tipo de cosas.

Entonces, creo que en términos de mirar a largo plazo, una vez que terminemos con algunos de estos procesos de revisión, vamos a poder entender y articular mejor cuáles son las distintas vías, distintos caminos de trabajo, incluyendo los procesos que están teniendo lugar dentro de las Organizaciones de Apoyo y comités Asesores y que vamos a seguir coordinando con ellos también.

CHRISTINE WILLETT: Gracias, Karen. Nos quedan 25 minutos en esta sesión. Si hay preguntas, acá está el micrófono al frente. Preguntas relacionadas con las operaciones del programa o las actividades de revisión. Pueden hacer sus preguntas ahora.

Tenemos una pregunta de la sala del Adobe Connect.

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Esta pregunta viene de Maxim Alzoba. En cuanto a la página 19 de la presentación, ¿la autoevaluación del programa de los nuevos gTLD está en línea con los principios de la responsabilidad?

KAREN LENTZ: Gracias, Maxim. Sí, diría que sí está, que es parte de tener un programa responsable para que el personal vea los distintos elementos de cómo nos desempeñamos, cómo gastamos el dinero, cómo utilizamos los recursos que tenemos. Y de hecho creo que esta no es información secreta. Estos informes van a estar publicados para comentario público y vamos también a recibir la retroalimentación de la gente para la respectiva implementación.

SIMON COUSINS: Hola, soy Simon Cousins. Me interesa el estudio de los consumidores. ¿Qué estudios han sido analizados? ¿Qué países han sido estudiados?

KAREN LENTZ: Gracias, Simon. Hay. Lo voy a tener que buscar. Creo que son alrededor de 20. Tratamos de cubrir todas las regiones de la ICANN, miramos cuál

es el tamaño de la región, cuál es la distribución entre los países, cuál es la estadística significativa, y eso se va a publicar en el informe una vez que lo tengamos. Si quieren contactarse conmigo, les puedo indicar qué es lo que deben hacer.

NEPAL:

Hola, soy [inaudible], soy de Nepal, soy un becario que viene por primera vez a ICANN. Hablo desde la perspectiva de un país en desarrollo. Ustedes saben que los países en desarrollo tienen ciertas políticas. Entonces, de la perspectiva del costo, nuestra economía no puede cubrir este costo tan alto. ¿Qué tipo de consideraciones hay para los países en desarrollo, entonces? Gracias.

CHRISTINE WILLETT:

Para esta ronda, hubo un programa de apoyo a solicitantes. Karen me puede ayudar con esto. Se llama SARP. Perdón, no recuerdo la sigla... Nosotros lo llamamos Programa de Apoyo a los Solicitantes, que es un mecanismo por el cual solicitantes de países en desarrollo y otras áreas pueden pedir apoyo financiero y otros apoyos operativos durante el periodo de solicitud.

Ese aspecto del programa va a ser evaluado como parte de la revisión de implementación del programa y nosotros esperamos que algo similar, un programa similar pueda ser considerado. Y Karen creo que dijo que el GAC también está analizando ese programa como parte de su evaluación.

JORGE CANCIO:

Hola, buenas tardes. Soy Jorge Cancio, del GAC de Suiza. Quisiera preguntarles si hay un cronograma específico respecto de cuándo estas partes de la evaluación se van a reunir y si es que va a haber un informe común sobre esa evaluación para poder ver cuál es el procedimiento luego.

En segundo lugar, si es que esa evaluación es parte de la confianza del consumidor y cuestiones como esas. También, si es que hay una referencia específica que pueda impactar en los derechos humanos y en aspectos relacionados con esto.

KAREN LENTZ:

Gracias, Jorge. La primera pregunta sobre los tiempos. Creo que es que usted me está preguntando si todas estas revisiones en última instancia van a tener un producto final. Actualmente, no es lo que nosotros estamos esperando porque se están analizando distintas cosas y todos son un poco singulares en términos de cómo es el proceso y cómo sucede. También, nosotros esperamos que se termine en distintas fechas. Pero no hay ninguna razón por la cual una vez que todo esté trabajado, no hay ninguna razón por la cual no se pueda compilar todo y tener un producto holístico disponible.

La segunda pregunta respecto de la confianza y elección del consumidor, usted pregunta si hay un elemento relacionado con el impacto sobre los derechos humanos en esto. Yo no creo que haya ningún impacto. El alcance de esta revisión está tomado de ese texto de la Afirmación de Compromiso que es un documento del año 2009 sobre temas muy específicos. Yo no conozco ningún elemento que tenga que ver con los derechos humanos.

CHRISTINE WILLETT: Tenemos una pregunta más del chat. Si hay alguien más en la sala, por favor, acérquese al micrófono.

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Tenemos otra pregunta del chat. Es de Rishi, disculpen si no lo digo bien. Las revisiones están enmarcadas en el sentido de que toman los cuatro trimestres, un año cada una. Dentro de cada una de estas revisiones, hay hitos específicos. La pregunta se centra en el rastreo y en asegurar que la fecha de inicio y finalización está dentro de cada una de estas revisiones.

KAREN LENTZ: Gracias, Rishi, ¿no? Creo que era Rishi. La pregunta fue sobre estos trimestres amplios y estos tiempos amplios y si podemos poner unos hitos un poco más granulares. Es una muy buena pregunta. Dos de las revisiones todavía no empezaron, no tenemos esta fecha de inicio. Pero para los otros sí, así que quizás creo que podemos mirar si podemos aumentar esto en la web.

CHRISTINE WILLETT: Si no hay ninguna otra pregunta en la sala, u online, vamos a cerrar esta sesión. Ha cambiado mucho en dos años.

Muchas gracias a todos por estar con nosotros esta tarde. Que tengan una buena semana.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]